



Resolución de Consejo Directivo **434 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.306/2020 –Convalida finalización de funciones de cargo
promocionado – Ing. Ana L. Artinian – JTPSD – HORTICULTURA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/09/2025

VISTO:

La Res. D 1073/2025 – NAT – UNSa - relacionada a la finalización de funciones de la promoción transitoria de la Ing. Agr. Ana Laura Artinian - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva - para la asignatura “Horticultura” de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 26 de agosto de 2025, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 1073/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la finalización de funciones de la **Ing. Agr. ANA LAURA ARTINIAN** - DNI N° 28.854.689 – en el cargo promocionado de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “Horticultura” de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 05 de noviembre de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Ing. Artinian, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales